



Servicio de Innovación y Formación del Profesorado

Área	Curso	Horas
IGUALDAD	EDUCACIÓN Y ÉTICA EN LAS RELACIONES AFECTIVO-SEXUALES	45

Formación a distancia para docentes de Extremadura Edición MARZO 2023

La Consejería de Educación y Empleo, a través del Servicio de Innovación y Formación del Profesorado, ha puesto en marcha su oferta de actividades formativas a distancia para este curso escolar. El plazo de inscripción para los cursos de esta edición se extiende del **1 al 12 de marzo**. La lista de admitidos se publica el día **20 de marzo**. Los cursos comienzan el día **21 de marzo** y se extienden hasta el **15 de mayo de 2023**.

Los cursos se realizarán en la Plataforma de Formación, a la que se accede desde la página <https://moodle.educarex.es/formprof/>. Para su desarrollo, el alumnado contará con un completo material adaptado por la **Red de Formación** (Centros de Profesores y de Recursos) de la **Consejería de Educación y Empleo**, con el apoyo de tutores/as.

Introducción

El presente curso de formación está basado en la bibliografía de Félix López Sánchez, profesor catedrático en Psicología de la Sexualidad de la Universidad de Salamanca y consta de 8 temas sobre Educación Sexual y Ética en las relaciones sexuales y amorosas. A lo largo del curso, el docente podrá adquirir conocimientos teóricos y prácticos a través de la lectura de documentos y el visionado de videoconferencias del autor. El marco jurídico de la Declaración Universal de los Derechos Humanos reconoce internacionalmente el derecho al desarrollo de la libre personalidad, en el que se incluye el derecho a la educación sin discriminación por orientación sexual o identidad de género, fundamentado en los artículos 2, 28 y 29 de la Convención sobre los Derechos del Niño y en los Principios de Yogyakarta.

La existencia de la Ley 12/2015, de 8 de abril, de igualdad social de lesbianas, gays, bisexuales, transexuales, transgénero e intersexuales y de políticas públicas contra la discriminación por orientación sexual e identidad de género en la Comunidad Autónoma de Extremadura, justifica también la necesidad de implementar este curso de formación. Además, con la nueva Ley "Solo sí es sí" propuesta por Irene Montero, se abre un nuevo debate político y social que cambiará el marco jurídico y legislativo de nuestro país, por lo que, tener conocimientos actualizados en materia de Educación y Ética en las relaciones sexuales y amorosas, resulta fundamental.

Debido a que los delitos de odio por homofobia y transfobia todavía siguen existiendo en todo el mundo, se hace necesaria la impartición de una formación amplia sobre diversidad afectivo-sexual que abogue por la aceptación, el respeto, la tolerancia y el derecho a tener una biografía sexual y amorosa basada en una toma de decisiones libre y consentida.

Objetivos	Contenidos
<ul style="list-style-type: none"> ○ Los objetivos generales son los siguientes: ● Aceptar positivamente que somos seres sexuales por la anatomía, fisiología y afectos sexuales del ser humano. ● Aceptar y abrazar la diversidad de orientaciones y biografías afectivo-sexuales. ● Fomentar el conocimiento en materia de E. Sexual. ● Mejorar la comunicación con alumnado, profesorado y familia a la hora de hablar de Educación Sexual. <ul style="list-style-type: none"> ○ Objetivos específicos: ● Analizar los distintos modelos de familia existentes en la actualidad. ● Analizar críticamente los roles de género y su carácter discriminatorio. ● Conocer la ética del consentimiento en las relaciones sexuales. ● Conocer los mitos viejos y nuevos sobre sexualidad. 	<ul style="list-style-type: none"> ● Sexualidad humana. ● Desarrollo afectivo, social y sexual. ● Necesidades en la infancia y en la adolescencia. ● La Educación Sexual. ● Homosexualidad y familia. ● Diversidad afectivo-sexual. ● Mitos viejos y nuevos sobre sexualidad. ● Ética en las relaciones sexuales y amorosas.

Metodología	Destinatarios
<p>Las metodologías a emplear a lo largo de la formación serán metodologías activas basadas en el constructivismo y en los principios de “investigación-acción” y “aprender-haciendo”.</p> <p>El Flipped Classroom, el Aprendizaje Basado en Proyectos y el Aprendizaje Servicios, serán las principales metodologías a desarrollar en este curso.</p>	<p>Este curso va dirigido a todo el profesorado con destino en centros sostenidos con fondos públicos de niveles no universitarios de la Comunidad Autónoma de Extremadura. Tendrán preferencia los docentes que hayan sido tutores de alumnos en prácticas de Grado o Máster. Hay que indicar esta circunstancia en el apartado Observaciones de la solicitud.</p>

Cuestiones prácticas
<p>Se expedirá un certificado de 45 horas (4,5 créditos) a los profesores que superen el curso con aprovechamiento.</p> <p>Nota: Según la normativa vigente, sólo se puede cursar una única actividad de formación a distancia en el mismo periodo de tiempo. Debe tener en cuenta si está realizando alguna actividad a distancia en otra entidad.</p>

CPR de contacto
<p>Para exponer cualquier duda o consulta, puede contactar con el asesor del CPR de CORIA: Juan Carlos Pérez Hernández, 927 506099. Correo electrónico: asesoriatic.cprcoria@educarex.es</p>



Unión Europea



Consejería de Educación y Empleo



Fondo Social Europeo
"Una manera de hacer Europa"